

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

82. ORDEN N° 399, DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2024, RELATIVA A SUSTITUCIÓN DE D^a. PILAR CABO LEÓN COMO MIEMBRO DEL ÓRGANO ASESOR, PARA FORMULAR PROPUESTA MOTIVADA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE SECRETARIO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Orden/Resolución de 09/02/2024, registrada al número 2024000399, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto escrito de renuncia de D^a. Pilar Cabo León para seguir formando parte del órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo profesional de Secretario Técnico Administración Pública,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 33155/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Aceptar la renuncia de D^a. Pilar Cabo León.

2º.- La sustitución, como miembro del mencionado órgano, de D^a. Pilar Cabo León por D. Sergio Conesa Mínguez (Secretario Técnico de Hacienda).

Lo que se notifica para su publicación.

Melilla 12 de febrero de 2024,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Naturaleza,
Juan Luis Villaseca Villanueva